



CONCURSO DE ACCESO PARA LA PROVISIÓN DE UNA PLAZA DE PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD, UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID, PLAZA Nº 14, RESOLUCIÓN DE 20 DE NOVIEMBRE DE 2023

ÁREA DE CONOCIMIENTO: INGENIERÍA CARTOGRÁFICA, GEODÉSICA Y FOTOGRAMETRÍA

ACTA DE LA SEGUNDA PRUEBA (Para Profesores Titulares de Universidad)

Para dar cumplimiento a lo establecido en la base 6.6.1 de la convocatoria, y en el art. 6.3.3 de la Normativa para la regulación de los concursos de acceso a plazas de los cuerpos docentes universitarios, aprobada en su Consejo de Gobierno de 26 de febrero de 2009 y modificada en el siguiente de 26 de marzo de 2009 (NUPM), se procede a levantar acta de la Prueba.

A las 12:30 horas, en la ETSI Agronómica, Alimentaria y de Biosistemas de la Universidad Politécnica de Madrid, se da comienzo a la Prueba. El candidato propone los diez temas siguientes para su exposición:

1. Grado de Ciencias Agrarias y Bioeconomía.
Asignatura: Sistemas de Información Geográfica
Tema 4. Captura de datos y estructura de la información
4.4. Modelos Digitales del Terreno.
2. Grado en Ingeniería Agroambiental
Asignatura: Topografía, Cartografía y Fotogrametría
Tema 5. Fotogrametría.
5.2. Producción fotogramétrica.
3. Grado en Ingeniería Alimentaria.
Asignatura: Geomática
Tema 6. Teledetección .
6.2. Catálogos de imágenes.
4. Grado en Ingeniería Alimentaria.
Asignatura: Expresión Gráfica
Tema 4. Sistemas DAO (Dibujo Asistido por Ordenador)
5. Grado en Ingeniería Alimentaria.
Asignatura: Expresión Gráfica
Tema 2. Sistemas de Representación. Representación de Superficies Topográficas
6. Grado en Ingeniería Alimentaria.
Asignatura: Geomática
Tema 4. Técnicas GNSS. Métodos de observación (Pseudodistancia, Diferencia de Fase, RTK. Correcciones diferenciales).
7. Grado en Ingeniería Alimentaria.
Asignatura: Geomática
Tema 2. Geodesia y Cartografía . Proyecciones cartográficas (Escala cartográfica. Clasificación de las proyecciones. Proyección UTM.).
8. Grado de Ciencias Agrarias y Bioeconomía .
Asignatura: Sistemas de Información Geográfica
Tema 6. Representación 3D y Geovisualización. Realidad Aumentada, Virtual Inmersiva y Mixta. SIG en la nube. Aplicaciones.
9. Grado de Ciencias Agrarias y Bioeconomía.
Asignatura: Sistemas de Información Geográfica

Tema 3. Expresión Gráfica y Geomática. Escalas. Proyecciones Cartográficas. La representación de la superficie terrestre. Sistemas Geodésicos de Referencia.

10. Grado en Ingeniería Agroambiental

Asignatura: Topografía, Cartografía y Fotogrametría

Tema 6. Teledetección. Estructura y procesamiento de imágenes

La comisión propone como tema de exposición Modelos Digitales del Terreno. Práctica 4, Adquisición y tratamiento de la Geoinformación, de la asignatura Sistemas de Información Geográfica, del Grado en Ciencias Agrarias y Bioeconomía.

Se han valorado positivamente la experiencia docente y la capacidad pedagógica del candidato en su exposición, así como el dominio de la materia, todo ello en función de los informes presentados. Se han utilizado en la exposición 30 minutos y otros 30 en el posterior debate.

Siendo las 13:20 horas del día de la fecha se levanta la sesión.

Madrid, a 8 de marzo de 2024

EL PRESIDENTE,

EL SECRETARIO,

Fdo.: Rubén Martínez Marín

Fdo.: Juan F. Prieto Morín

EL VOCAL,

LA VOCAL

LA VOCAL

Fdo.: Alfonso García-Ferrer Porras

Fdo.: María Pilar Abad Real

Fdo.: María Nilda Sánchez Martín



CONCURSO DE ACCESO PARA LA PROVISIÓN DE UNA PLAZA DE PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD, UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID, PLAZA Nº 14, RESOLUCIÓN DE 20 DE NOVIEMBRE DE 2023

ÁREA DE CONOCIMIENTO: INGENIERÍA CARTOGRÁFICA, GEODÉSICA Y FOTOGRAMETRÍA

VOTACIÓN (Segunda Prueba Para Profesores Titulares de Universidad)

De conformidad con la base 6.6.1 de la convocatoria, y en el art. 6.3.3 de la Normativa para la regulación de los concursos de acceso a plazas de los cuerpos docentes universitarios, aprobada en su Consejo de Gobierno de 26 de febrero de 2009 y modificada en el siguiente de 26 de marzo de 2009 (NUPM), y finalizada la Prueba referente a esta plaza, la Comisión realiza la VOTACIÓN, sin que sea posible la abstención, a la vista de los informes razonados:

PRESIDENTE SECRETARIO VOCAL 1º VOCAL 2º VOCAL 3º

CONCURSANTE D. Enrique PÉREZ MARTÍN	SI	SI	SI	SI	SI
CONCURSANTE D.					
CONCURSANTE D.					
CONCURSANTE D.					
CONCURSANTE D.					
CONCURSANTE D.					

Madrid, a 8 de marzo de 2024

EL PRESIDENTE,

EL SECRETARIO,

Fdo.: Rubén Martínez Marín

Fdo.: Juan F. Prieto Morín

EL VOCAL,

LA VOCAL

LA VOCAL

Fdo.: Alfonso García-Ferrer Porras

Fdo.: María Pilar Abad Real

Fdo.: María Nilda Sánchez Martín

***Una fotocopia de este documento deberá hacerse público.**